



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 1
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Medio Ambiente
Primer Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 13 de octubre de 2015
Presidenta Dip. María Soledad Ledezma Constantino

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el trece de octubre del año dos mil quince, en la Biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-

La secretaría pasó lista de asistencia, declarándose el quórum legal con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino, Angélica Casillas Martínez y Estela Chávez Cerrillo. Se registraron las inasistencias de los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Santiago García López, mismas que fueron justificadas por la presidencia, en virtud de los escritos enviados con anterioridad, mismos que se adjuntan a la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.-

Siendo las once horas con siete minutos, dio inicio la reunión.-

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad.-

La presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, procediendo a declarar formalmente iniciados los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente, correspondientes al ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez lo cual, solicitó a los presentes ocupar sus lugares para continuar con el desahogo del orden del día.-

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al contenido del artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a la competencia de la Comisión de Medio Ambiente.-

La presidencia dio cuenta con el informe de pendientes legislativos de la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Segunda Legislatura, para efectos de conocimiento de la Comisión. Una vez lo cual, propuso que procedieran a su revisión en lo económico y en subsecuentes reuniones se acordara lo conducente.-

En asuntos generales, no se registraron intervenciones.-

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la sesión siendo las once horas con once minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la próxima por conducto de la secretaría técnica. Doy fe.-

María Soledad Ledezma Constantino
Diputada Presidenta

Angélica Casillas Martínez
Diputada Secretaria

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL

PODER LEGISLATIVO

13 OCT. 2015

RECIBIDO

HORA 10:42

FOLIO

NOMBRE Y FIRMA
DEL FUNCIONARIO

Guanajuato, Gto., 13 de Octubre de 2015.

DIPUTADA MARÍA SOLEDAD LEDEZMA CONSTANTINO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
P R E S E N T E

La que suscribe **DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTINEZ** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO JESÚS OVIEDO HERRERA** a la reunión ordinaria del día 13 de octubre, del presente año, ya que no podrá estar presente por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTINEZ



Guanajuato, Gto., 13 de octubre de 2015

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Asunto: Se solicita justificar inasistencia

Dip. María Soledad Ledezma Constantino
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente
Presente



Por este medio me dirijo a usted, para comunicarle que, el **DIP. SANTIAGO LÓPEZ GARCÍA**, no podrá asistir a la Instalación de la Comisión de Medio Ambiente, programada para el día de hoy 13 de octubre del presente año, a las 11:00 horas, por motivos de fuerza mayor. En atención a lo antes manifestado y con fundamento en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, le solicito de la manera más atenta tenga a bien, justificar la inasistencia.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



Dip. Jorge Eduardo de la Cruz Nieto
Coordinador de Diputados del Grupo
Parlamentario del PRI